

# EDITORIAL

## Formación para la investigación:

### El caballo en que se galopa hacia sueños desacostumbrados...

Se puede afirmar que las condiciones culturales exigen pasar de una educación para aprender a una educación para pensar: se sugiere un ámbito de interacciones entre profesores y estudiantes que marca una ruptura con las tradiciones de la enseñanza, donde sus actores fundamentan de una parte el enriquecimiento de los campos de conocimiento, tanto en el saber pedagógico como disciplinar y de otra, las habilidades que alimentan la investigación y sus implicaciones en la creación y en la innovación. Así la investigación se confirma como función privilegiada dentro la misión institucional.

Relacionado con las ideas expuestas, se propone a los profesores su contribución a la construcción de este ámbito dentro de la Facultad, sustentado en la consciencia de su particular compromiso y de su actitud dentro de la cultura investigativa. De otra manera, es la apropiación de su posición estratégica en el marco de las relaciones sociales, donde su actuación es propiciatoria de los cambios y transformaciones necesarias, de impacto en los objetivos misionales institucionales.

Esta referencia directa e incondicional al pensamiento de Bachelard, describe la intencionalidad sensible que la relación pedagogía-investigación se revela en el espíritu del aula como comunidad de investigación. De ahí DOCUMENTA, como un lugar que se articula a las experiencias que caracterizan la vida del aula en la Facultad de Artes.

Respecto de la investigación puede afirmarse que investigar necesariamente es el cultivo y ejercicio gozoso de pensar y experimentar, que tiene como premisa dar un ritmo

y una intensidad a la relación sensible con el mundo, hacia una disposición creadora. Investigar es un ejercicio ético y estético en el que participan y se constituyen los sujetos a través del planteamiento de preguntas impensadas que surgen en quienes se sumergen en tal actitud vacilante de un estilo de vida.

La formación investigativa, como dimensión pedagógica apuesta por el desarrollo de la mente creativa, recupera un lugar para la creatividad que orienta pensar de manera luminosa la experiencia de investigar.

Y, en consecuencia, es deber de la universidad orientar sus políticas al diseño de estrategias pedagógico-didácticas de alcance misional sobre el papel de los espacios de formación para la investigación, para la proyección, desde el pregrado, de este potencial de talentos que pueda ser revertido a la universidad y a la sociedad donde pertenece.

La Facultad de Artes, por su carácter nacional y destacada presencia regional, ofrece a los propósitos de DOCUMENTA, las posibilidades de encuentros significativos de las experiencias de aulas que reflejan las actitudes para la formación profesional, comprometidas con los contextos culturales, patrimoniales y sociales.

“La importancia y dimensión a la cual ha llegado la investigación en la UAN, no sólo son meritorias, sino que cada vez más se convierte en una característica que la distingue e identifica ante la comunidad académica de instituciones de educación superior y centros de investigación en el país” (Documento institucional de la DNI. 2005)